



# Morena va por reforma de pueblos indígenas

Esta semana se discute cambio constitucional; se prevé aval con el apoyo de la oposición

**ENRIQUE GÓMEZ  
Y ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

Ricardo Monreal, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, anunció que esta semana se discutirá y en su caso se aprobará la reforma constitucional en materia de pueblos indígenas y afroamericanos.

Se prevé que el dictamen sea avalado en el pleno con el apoyo de los diputados de oposición, ya que fue aprobado por unanimidad en la Comisión de Puntos Constitucionales, el pasado 9 de agosto.

El legislador morenista no especificó si la sesión ordinaria, convocada para hoy, se realizará en San Lázaro o en una sede alterna; sin embargo, los trabajadores afirmaron que el bloqueo de los accesos a la Cámara de Diputados continuará indefinidamente.

“Es tiempo de saldar una deuda histórica y avanzar hacia la justicia, la dignidad y el respeto para todos. Esta iniciativa representa un gran avance hacia la justicia y el reconocimiento de su dignidad y derechos”, dijo Monreal Ávila.

Detalló que en el dictamen se contempla garantizar el derecho a la consulta libre; reconocer y respetar sus sistemas normativos; proteger su patrimonio cultural; impulsar el desarrollo comunitario y regional; garantizar una educación intercultural y plurilingüe, y reconocer la medicina tradicional y la partería indígena.

En ese sentido, ayer por la mañana diputados de Morena encabezados por su vicecoordinador en la Cámara Baja, Alfonso Ramírez Cuéllar, se reunieron para que les dieran información sobre el dictamen de la reforma constitucional en materia de comunidades indígenas y afroamericanos.

Debido al cierre de la Cámara de Diputados, trabajaron en una sede alterna, en la colonia Del Valle.

A la reunión acudieron consejeros de Morena, y de comunidades indígenas, para participar en el análisis del dictamen.

lisis del dictamen.

La mayoría de Morena y sus aliados planean aprobar ese dictamen y el de la Guardia Nacional en las próximas dos semanas, según anunció el coordinador de la bancada guinda, Monreal Ávila.

“Es una Constitución de los pueblos y de las comunidades indígenas dentro de la Constitución política de México”, señaló el diputado Juan Ramiro Robledo, presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales.

El dictamen reconoce a los pueblos y comunidades indígenas como sujetos de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propio. También plantea aplicar y desarrollar sus propios sistemas normativos en la regulación y solución de sus conflictos internos, sujetándose a los principios generales de la Constitución.

Asimismo, establece que podrán elegir, de acuerdo con sus sistemas normativos, a las autoridades o representantes para el ejercicio de sus formas propias de gobierno interno, garantizando que las mujeres y los hombres indígenas disfrutarán y ejercerán su derecho de votar y ser votados en condiciones de igualdad. ●

**RICARDO MONREAL ÁVILA**

Lider de diputados de Morena

"Es tiempo de saldar una deuda histórica y avanzar hacia la justicia, la dignidad y el respeto para todos. Esta iniciativa representa un gran avance hacia la justicia"



Ricardo Monreal, líder de Morena en la Cámara de Diputados, dijo que se alistan a discutir varias reformas en las próximas dos semanas.